



Universidad Siglo 21

Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Inclusión y Aulas Heterogéneas

Título: “LA INCLUSION SERA VERDADERA CUANDO YA NO EXISTAN  
BARRERAS”

Alumna/o: Guardia Marcela Elizabet

DNI: 18101979

Legajo: VEDU014728

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Buenos Aires, 29 de junio de 2025

## Índice

I	Resumen.....	3
II	Introducción.....	4
III	Análisis institucional.....	6
3.1	Diagnostico situacional institucional .....	6
3.2	Misión: .....	7
3.3	Visión .....	7
3.4	Valores .....	7
3.5	Organigrama.....	8
3.6	Proyectos .....	8
3.7	Proyecto institucional .....	10
IV	Delimitación del problema o necesidad de intervención.....	11
4.1	Identificación de la necesidad.....	12
4.2	Antecedentes: .....	17
4.3	Delimitación de la línea temática: inclusión y aulas heterogéneas.....	19
4.4	Objetivos: generales y específicos. Metas y acciones .....	22
4.5	Marco Teórico .....	23
V	Plan de acción .....	28
5.1	Instrumento de evaluación .....	34
5.2	Evaluación en proceso .....	35
5.3	Tabla de recursos.....	41
5.4	Diagrama de Gantt .....	42
VI	Video .....	43
VII	Referencias .....	44
VIII	Anexo.....	46

## I Resumen

La educación inclusiva, es aquella que está atenta a los diferentes modos y tiempos de aprender de cada estudiante, que respeta el derecho a la diversidad, donde las y los estudiantes reciben las herramientas que necesitan para apropiarse de los contenidos y así lograr la construcción de conocimientos.

Para que dicha educación esté presente en las instituciones educativas es preciso que los docentes tengan el conocimiento sobre lo que lleva implementar la educación para la diversidad. Por este motivo se pensó en organizar una capacitación para los, las docentes y directivos del IPEM N° 193 José María Paz donde en varios encuentros y en mesas de trabajo se tratarán los temas correspondientes sobre educación inclusiva, con el objetivo de ofrecer a los directivos y a todos los docentes de la institución herramientas para que logren crear entornos educativos inclusivos interiorizándose en el Modelo Social de Discapacidad y de este modo otorgar a los estudiantes de la institución una educación inclusiva y de calidad.

Con la participación de la totalidad de los directivos y docentes en los encuentros y las mesas de trabajo de capacitación en Inclusión, Aulas Heterogéneas y Modelo Social de Discapacidad, los estudiantes obtuvieron respuestas a sus intereses y necesidades, de este modo el recibimiento a los estudiantes con discapacidad fue diferente y el abandono y el ausentismo superados.

Palabras claves: educación inclusiva, modelo social de discapacidad, aulas heterogéneas, capacitación, diversidad.

## II Introducción

La educación inclusiva está transformando el sistema educativo, buscando garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar su máximo potencial sin tener en cuenta sus características individuales, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional N° 20.206 y la Ley de Educación de la provincial de Córdoba N° 9870. El presente plan de intervención surge luego de escuchar tanto a la directora como al coordinador de curso del IPED N° 193 José María Paz, quienes consideran que esta es una institución inclusiva, pero también reconocen que hay docentes que aún se rigen con el modelo tradicional de educación, o sea el paradigma de la integración y es por este motivo que se dificulta instituir la educación inclusiva en las propuestas de enseñanza. Partiendo de esta situación se considera la necesidad de capacitar a los docentes para promover entornos de aprendizajes inclusivos y dar respuesta a la diversidad presente en las aulas heterogéneas.

La capacitación que se propone estará centrada en brindar herramientas y estrategias pedagógicas innovadoras que permitan a los docentes identificar barreras para el aprendizaje, encontrar recursos para eliminarlas y fomentar la participación activa de todos los estudiantes, con o sin discapacidad, donde cada uno reciba una educación de calidad e igualitaria. El objetivo principal es construir aulas heterogéneas donde la diversidad sea valorada, donde cada estudiante sea incluido, respetado y logre construir conocimientos. Mediante encuentros en formato de talleres y mesas de trabajo se llevará a cabo dicha capacitación, realizando lecturas de documentos, resoluciones, libros de autor, intercambio de ideas, charlas con docentes de la Modalidad de Educación Especial, ver videos sobre el tema a trabajar, al ofrecer a los directivos y a todos los docentes de la institución herramientas para que logren crear entornos

educativos inclusivos mediante la capacitación en el Modelo Social de Discapacidad se logrará otorgar a los estudiantes de la institución una educación inclusiva y de calidad, llegando a transformar el instituto en un espacio donde la inclusión no sea solo una aspiración, sino una realidad, donde la diversidad sea aceptada y cada estudiante encuentre su lugar, promoviendo la empatía, el trabajo colaborativo, la participación, la escucha, el compañerismo, el respeto y la amistad.

### III Análisis institucional

#### 3.1 Diagnostico situacional institucional

El IPEM N°193 José María Paz está ubicado en la calle Vélez Sarsfield N.º 647 de la localidad de Saldán, Departamento de Colón, provincia de Córdoba.

La ciudad de Saldán, situada a 18 km de la ciudad capital, tiene “una población aproximada de 10.650 habitantes”, según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010, s.p.). (UES21 2019 SF.M0. IPEM N°193 Lección N° 3 Ubicación de la Institución en Contexto página 052.

La población de Saldan es culturalmente heterogénea, producto de la inmigración extranjera en los años 50' y luego la inmigración interna.

Un alto porcentaje de las familias que conforman la comunidad educativa, no poseen viviendas propias, sino que alquilan o comparten terrenos fiscales, en su mayoría son grupos numerosos con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros, conviviendo en el mismo hogar.

No poseen cobertura de salud, tampoco trabajo estable, perciben sus ingresos realizando diversas ocupaciones.

La población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldan y en un 25% por habitantes de localidades vecinas. La institución cuenta con 644 estudiantes, de los cuales 18 tienen discapacidad. (UES21, 2019 SF. M0. IPEM N°193 Lección N°3 La Comunidad y sus características más destacadas. Página 080.

### 3.2 Misión:

La misión del I.P.E.M. N°193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21, 2019 SF. M0. IPEM N°193. Lección N°7 Finalidad. Página 119.

### 3.3 Visión

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. (UES21, 2019 SF. M0. IPEM N°193. Lección N°8 Perfil del Egresado. Página 120.

### 3.4 Valores

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21, 2019 SF. M0 IPEM N°193. Lección N°6 La Convivencia un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Página 103.

### 3.5 Organigrama

Los actores institucionales están distribuidos de la siguiente manera: director 1, vicedirector 1, coordinadores de cursos 2, secretarios 2, docentes 97, ayudantes técnicos 2, preceptores 8, administrador de red 1, bibliotecarios 2, personal de limpieza 4, personal de kiosco 1 y personal P.A.I.C.O.R 2. (UES21 2019. SF. M0. IPEM N°193 Leccion N°2 Datos Generales de la Escuela. Página 004.

### 3.6 Proyectos

La institución educativa articula y participa de varios programas tanto nacionales como provinciales, municipales e institucionales, los cuales son: P.A.I.C.O.R: atiende de forma integral y sistemática las necesidades de las personas en edad escolar a través de asistencia alimentaria. Pasantías laborales: estrategia didáctica con la cual estudiantes y docentes realizan prácticas laborales en un ámbito real. CLAN: hace énfasis en el fortalecimiento institucional de las Escuelas Orientadas y en la importancia de sumar al título la certificación de cursos de capacitación laboral. Proyectos Nacionales (Programa Nacional de Formación Situada): brinda oportunidades formativas para maestros, profesores y directivos en ejercicio con el objetivo de enriquecer los aprendizajes de los estudiantes, se implementa por medio de diferentes dispositivos: círculos de equipos directivos, jornadas institucionales, ateneos didácticos y cursos para la enseñanza. Proyecto socio comunitario: reparando la escuela, se pretende que los estudiantes tomen conciencia y transmitan a la comunidad las necesidades que tiene el establecimiento. Centro de Actividades Juveniles (CAJ): los CAJ son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. Acuerdos Escolares de Convivencia: son logros de cada uno de los que

forman parte de la escuela. Conocerlos y discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente. Florecer nuestro patio: desarrollar respeto por la naturaleza, apreciando la belleza del reino vegetal, valorando la vida de las plantas, disfrutando del patio de la escuela, siendo responsables de contribuir con el mantenimiento de su limpieza y orden. Dejando huellas: conciencia abierta y educativa en distintas problemáticas ambientales de la provincia de Córdoba.

Jornadas de bienvenida y ambientación para primer año: brindar un espacio de recreación y comunicación con los pares y docentes que participan de este encuentro. Jornadas Intercolegiales Zonales: brindar un espacio para el encuentro de los estudiantes de diversas escuelas de la zona sin distinción de clases sociales, propiciar la puesta en práctica de valores, tales como compartir, respetar, cooperar, tolerar, consensuar e integrar, experimentar el deporte como facilitador de aprendizajes sociales y vivencia placentera en lo motriz, cognitivo, afectivo y social. Festejo del Día del Estudiante: se prioriza que los jóvenes con actividades diversas puedan vivir un día festivo e inolvidable.

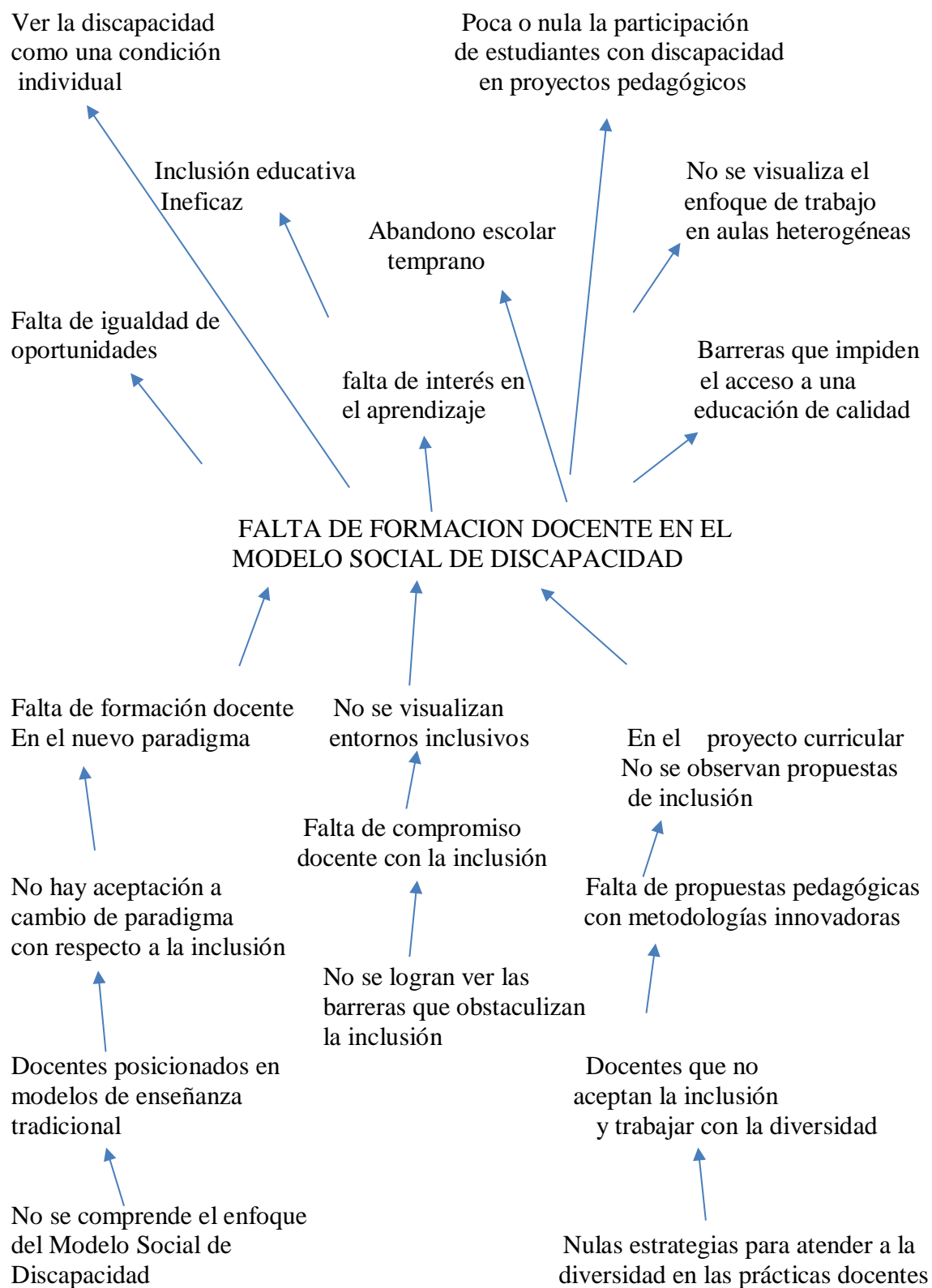
Safari fotográfico por el Saldan: incentivar la participación de acciones de prevención y protección del ambiente. Acompañando el cambio: Pasaje de la escuela primaria a la secundaria: generar espacios de intercambio entre alumnos que recién ingresan y de años más avanzados como forma de acompañar la transición en el cambio de la escuela primaria a la secundaria. Expo-Feria I.P.E.M N°193 José María Paz: posibilitar que nuestros estudiantes puedan orientar sus prácticas hacia las capacidades adquiridas, facilitando el desarrollo del pensamiento crítico, fortaleciendo la autoestima, el compromiso, el espíritu de participación y el sentido de pertenencia mediante la aplicación de contenidos teóricos en la organización y ejecución de trabajos. Proyecto Socio Comunitario: promover en los alumnos una mirada comprensiva y analítica sobre

los procesos de intervención comunitaria y su valor en la realidad social cotidiana, logrando que sean capaces de reconocer problemáticas sociales y organizar proyectos de intervención en su propia comunidad. (UES21, 2019. SF. M0. IPEM N°193 Lección N° 2 Programas y Proyectos Nacionales y Provinciales. Página 022.

### 3.7 Proyecto institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del I.P.E.M. N°193 José María Paz se comenzó a redactar entre los años 2003/2004, fue su directora quien trabajó en su formulación y participó toda la comunidad educativa mediante un trabajo institucional. Los preceptores y docentes participaron en la definición del perfil del egresado. Finalmente, los directores y algunos docentes le dieron culminación. En el proyecto se contemplan datos generales de la escuela, la historia, la situación actual institucional y el proyecto de intervención de problemáticas. También están expresadas las dimensiones: pedagógica, didáctica, institucional, administrativa, y comunitaria con los actores que intervienen y el cargo jerárquico de cada uno. (UES21 2019. SF. M0. IPEM N°193 Lección N°13 Proyecto Educativo Institucional. Página 228.

## IV Delimitación del problema o necesidad de intervención



Fuente: Nelson Maizares 2015

Rebeca Anijovich 2014

#### 4.1 Identificación de la necesidad

La Ley de Educación Nacional en su capítulo II “Fines y Objetivos de la Política Educativa Nacional” inc. e; establece: “Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad” (Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006, art, 11 inc. e)

Cuando hablamos de Educación Inclusiva nos referimos a aquella que respeta el derecho a la diversidad, que está atenta a los diferentes modos y tiempos de aprender, donde cada estudiante recibe las herramientas que necesita para apropiarse de los contenidos prescriptos en los diseños curriculares y lograr la construcción del conocimiento.

Todos/as las/os niñas, niños, adolescentes y jóvenes que transitan el sistema educativo tienen el derecho a recibir educación inclusiva y de calidad que garantice el acceso, permanencia, aprendizajes y egreso del mismo. Por esto los Niveles y Modalidades trabajan de manera articulada, colaborativamente y en corresponsabilidad para pensar, elaborar y ejecutar las propuestas de inclusión con las intervenciones y estrategias que cada estudiante requiera. Todos los actores institucionales que intervienen en la elaboración de las propuestas de inclusión deben poder detectar las barreras, ya sean de acceso, didácticas, sociales o de comunicación que dificultan los aprendizajes para buscar modos específicos de superarlos.

Teniendo en cuenta que ya no estamos posicionados en la integración escolar donde la mirada estaba en la condición de discapacidad de las/los estudiantes y en lo que podía o no lograr respondiendo por medio de un trabajo individualizado sin fortalecer los

vínculos con pares y adultos de la institución, y que ahora nos encontramos posicionados en una educación inclusiva, donde desde la mirada del Modelo Social de la Discapacidad, cada estudiante debe ser respetado sin tener en cuenta sus condiciones personales, sociales, o culturales, se van dando respuestas a la diversidad con diferentes estrategias. Por ello es que la educación inclusiva no se refiere a la discapacidad, sino a todos/as los/las estudiantes independientemente de su condición, es así que con solo inscribir o abrir las puertas de la institución a estudiantes con discapacidad, no se puede afirmar que haya inclusión. (elaboración propia a partir de lo establecido en la Resolución 1664/17 Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN Resolución firma conjunta N° 1664/17-E)

Podemos ver en La convención de los Derechos de las personas con Discapacidad un cambio de paradigma al abordar la discapacidad desde un modelo social. Su Preámbulo dice “...la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. (13 de diciembre de 2006)

La directora del IPPEM N° 193 José María Paz Susana Giojalas en la entrevista realizada por la Universidad Siglo 21 dijo:

“Esta es una escuela inclusora, es una escuela en la cual, si nos remitimos a la Ley de Educación, donde tenemos que incluir, donde tiene que haber igualdad, donde todos tienen derecho a estudiar nosotros no podemos cerrar las puertas...si viene una mamá y quiere ingresar a su hijo que tiene alguna dificultad no podemos cerrarle las puertas por no tener docentes capacitados...hemos recibido chicos con variadas discapacidades y por

eso se la considera inclusora...tratamos de adaptar su trayectoria escolar de la mejor manera posible...para que pueda tener una buena trayectoria escolar...”(UES21, 2019. SF. M0. IPEM N°193. Lección N°14. Página 234)

El Coordinador de Curso y Docente de la Institución Profesor Juan Rojas dijo: "Con respecto a la inclusión...las estrategias han sido variadas y consensuadas con otros actores de la comunidad educativa, principalmente con la gestión... un crecimiento que hemos tenido como comunidad educativa ha sido primero un aprendizaje y después un abordaje de la problemática de los estudiantes con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad...en la actualidad tenemos aproximadamente una población de 17 o 18 estudiantes y por ellos hemos trabajado con los docentes en acordar contenidos básicos para poder ofrecerles a los chicos. Con los docentes integradores se ha trabajado a partir de las necesidades particulares de cada estudiante. Un obstáculo que encontramos en el abordaje es, paradójicamente, la concepción de la educación que poseen algunos integrantes del cuerpo docente. Aclaró, desde hace algunos años estamos trabajando un nuevo paradigma en la educación que es el de la inclusión... Hay muchos docentes que les cuesta entenderlo concretamente en la práctica y es un elemento que se presenta como un obstáculo. Las prácticas cotidianas de los docentes y la lógica institucional de la escuela a veces no coinciden con este paradigma...esto, desde el seguimiento de las trayectorias, se presenta como un obstáculo”. (UES21. 2019. SF. M0. IPEM N°193. Lección N°14. Página 235)

Escuchando estas dos entrevistas se puede reconocer que si bien la institución tiene el conocimiento sobre el nuevo paradigma de la inclusión, no lo pueden ejecutar al momento de realizar las prácticas pedagógicas, por este motivo se ve la necesidad de pensar acciones para capacitar a los docentes brindándoles herramientas que le faciliten el trabajo dentro del aula atendiendo a la diversidad, al hablar de diversidad, no solo nos

referimos a estudiantes con discapacidad, sino a diversidad de identidades, características, estilos de aprendizaje, potencialidades, intereses y estilos motivacionales, necesidades y contextos de cada alumno/a. Una de las características de la comunidad estudiantil del Instituto, es que los jóvenes abandonan los estudios por diversos motivos, se considera conveniente realizar la capacitación al equipo docente sobre el enfoque de aulas heterogéneas, y de ese modo poder dar respuestas desde las propuestas pedagógicas didácticas a toda la población al poder reconocer los intereses y motivaciones de cada estudiante. (elaboración propia a partir de lo establecido en la Resolución 1664/17 Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN Resolución firma conjunta N° 1664/17-E)

Estas acciones se enmarcan en lo establecido en la Resolución CFE 155/11 que establece en el anexo 1, punto 3.5 inciso 50, implementar acciones de desarrollo profesional e instancias de reflexión para mejorar las prácticas docentes didácticas de las disciplinas para los/as alumnos/as con discapacidad.

Proveer estrategias didácticas para mejorar las prácticas docentes en la atención a los/as alumnos/as con discapacidad tanto en escuelas especiales como comunes.

Generar instancias de desarrollo profesional específicas para la actualización de saberes acerca del modelo social de discapacidad destinadas a docentes de la modalidad y compartida con docentes de los niveles obligatorios de la educación.

Desarrollar programas y acciones de formación continua para los docentes en relación a la atención a la discapacidad, la educación inclusiva y la integración escolar como estrategia para fomentar la educación inclusiva.

Establecer y habilitar espacios en la formación docente para reflexionar sobre las representaciones de: discapacidad, inclusión, integración, diferencias, igualdad y derechos. Consejo Federal de Educación (13 de octubre de 2011)

Respondiendo a lo establecido en la resolución mencionada anteriormente, es que se realizaran talleres, charlas, encuentros, mesas de trabajo para brindar al equipo directivo, docentes y no docentes herramientas para implementar en la institución una educación inclusiva que atienda a la diversidad con el enfoque en aulas heterogéneas.

En el libro GESTIONAR UNA ESCUELA CON AULAS HETEROGENEAS, Enseñar y aprender en la diversidad explica:” El aula heterogénea es un espacio en el que: Todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social. El reconocimiento del derecho de los seres humanos a ser diferentes no se contrapone a la función que le cabe a cada sujeto como integrante de la sociedad. Por lo tanto, por ser la atención a la diversidad un enfoque socio humanista de la educación, no existe contradicción alguna entre el respeto al individuo autónomo y la respuesta a las necesidades colectivas de la sociedad”. (Anijovich, Malbergier, Sigal, 2004, p.27)

Con la implementación del trabajo en aulas heterogéneas los escenarios cambiaran y la utilización de nuevas estrategias enriquecerán las metodologías de las prácticas docentes generando un gran impacto en la comunidad educativa toda, atendiendo a todas las necesidades de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades a los estudiantes que formen parte de cada una de ellas.

La implementación en la institución de nuevas estrategias de enseñanza será positiva ya que se evitará la deserción de estudiantes, y con la atención a la diversidad y la

inclusión, dirigiendo la mirada al modelo social de la discapacidad se podrán detectar las barreras que obstaculizan los aprendizajes, la participación, las interacciones, los intereses y así todos recibirán la educación que les permitirá ser ciudadanos críticos ejerciendo su derecho a la participación ciudadana.

#### 4.2 Antecedentes:

En el marco de las VI Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, un grupo de profesoras del profesorado de las carreras Física, Química, Informática y Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, presentaron una propuesta enmarcada en el proyecto de investigación para el tratamiento de la Educación Inclusiva en la formación docente mediante la forma de taller.

El proyecto de investigación se basa en: las prácticas de enseñanza de ciencias naturales y el trabajo colaborativo en aulas heterogéneas. Recuperando las voces de los profesores. Con esta investigación las profesoras llegaron a la conclusión que es necesario considerar la importancia de aprender y trabajar colaborativamente y que los futuros profesores reconozcan la necesidad de pensar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo su formación de manera continua desde el inicio y de este modo poder encontrar diversas estrategias de enseñanza pensando en los estudiantes.

Este taller ayudo a los estudiantes del profesorado a reconocer que en el entorno hay barreras que obstaculizan la inclusión y que es necesario eliminarlas.

María Alejandra Domínguez, Graciela Santos, María de los Ángeles Fanaro y Daiana García (2023)

En este trabajo las autoras luego de realizar entrevistas a directivos de Institutos de Formación Docente, a egresadas/os de estos institutos y a especialistas en Educación Inclusiva, llegaron a la conclusión, según las respuestas obtenidas, que hay falencias en la formación docente inicial para poder hacer posible las escuelas inclusivas, que puede ser por falta de conocimientos sobre las normativas vigentes o del concepto de inclusión bajo la mirada del modelo social de discapacidad. Los equipos de gestión coinciden en que la inclusión es un posicionamiento transversal a la educación y a la sociedad toda, pero si los docentes no reciben una formación adecuada, no es posible hacer realidad escuelas inclusivas. (Mancho Miriam, Palavecino Rocío, Romero Julieta 2020)

En este trabajo, las autoras han recorrido los cambios de miradas sobre la educación de las personas con discapacidad, al ser consideradas sujetos de derecho el Estado es garante de que reciban una educación de calidad y con enfoque inclusivo. Lo que estas autoras pudieron ver en su trabajo es que esta educación de calidad y con la mirada en la inclusión requiere que los docentes reciban una formación continua para obtener las herramientas que sus prácticas de enseñanzas requieren para brindar una educación de calidad bajo la mirada inclusiva atendiendo a la diversidad. Mediante la capacitación continua los y las docentes conocerán desde lo jurídico las normativas vigentes que respaldan la inclusión, pero que lo más importante, más allá de lo jurídico es que la humanidad acepte la diversidad no solo en el ámbito educativo, sino en toda la sociedad. (Aibar Lila Gretel del Valle, Palavecino Andrea Marcela, 2022)

#### 4.3 Delimitación de la línea temática: inclusión y aulas heterogéneas

A lo largo de la historia, el concepto de discapacidad y la concepción de educación para las personas con discapacidad fueron cambiando de acuerdo a los distintos paradigmas culturales de cada momento histórico y como consecuencia de esto, también ha cambiado la mirada del abordaje al tipo de educación que debían recibir las personas con discapacidad y como se los veía socialmente.

La discapacidad fue explicada a través de diferentes modelos:

Modelo tradicional donde la discapacidad era motivo de rechazo y exclusión, las personas eran abandonadas en instituciones, asilos, hospitales. La educación especial tenía una concepción médico-educativa, con una pedagogía rehabilitadora.

Modelo rehabilitador donde a la discapacidad se la localiza en el individuo. Hasta los años 40 la Educación Especial estaba vinculada a la psicología y pedagogía, sobre la educabilidad con una perspectiva bio-médica. De los años 40 a 60 comienza la preocupación por la integración de las personas con discapacidad e inicia a circular el concepto de normalización y la perspectiva educativa de la integración escolar.

Con el Modelo social a comienzos de los años 70 la deficiencia y falta de destreza ya no son un problema. El problema está en el entorno y no en la discapacidad. Este modelo tiene como principio la autonomía personal. La discapacidad está centrada en el entorno y en lo social que generan barreras para el aprendizaje y la participación. Se habla de educación inclusiva con un principio de educación para todos, es el sistema el que debe transformarse para dar respuestas a la diversidad estudiantil con una educación en equidad y de calidad. (elaboración propia a partir de lo dicho por Agustina Palacios 2008)

Viendo que en el IPEM N° 193 José María Paz que el posicionamiento de algunos docentes en la escuela tradicional se convierte en una barrera para la educación inclusiva y la metodología de trabajo en aulas heterogéneas, es que se ve la necesidad de intervenir bajo la línea temática de Inclusión y Aulas Heterogéneas, brindando a los docentes capacitaciones sobre este enfoque de trabajo. Hablando sobre educación inclusiva, los cambios que se requieren realizar en las prácticas educativas, considerando que es una responsabilidad de todo el sistema educativo, que requiere de un cambio de la mirada homogeneizadora por una visión de diversidad que no es solo un asunto de la educación especial, también requiere un cambio en la política educativa y en la gestión institucional y que es importante cambiar la formación de los docentes para que puedan incorporar estrategias innovadoras para el trabajo en las aulas atendiendo a la diversidad y a la singularidad de cada estudiante, por esto la capacitación está orientada a todos los actores institucionales, no solo a los docentes que tienen grupos a cargo.

Partimos de la premisa de que la definición del enfoque educativo y su concreción solo pueden realizarse a partir de una comunidad educativa consciente y comprometida, de la cual son parte el personal directivo, los docentes, los alumnos, los padres y otros actores sociales. (Anijovich Rebeca, 2014, p 38)

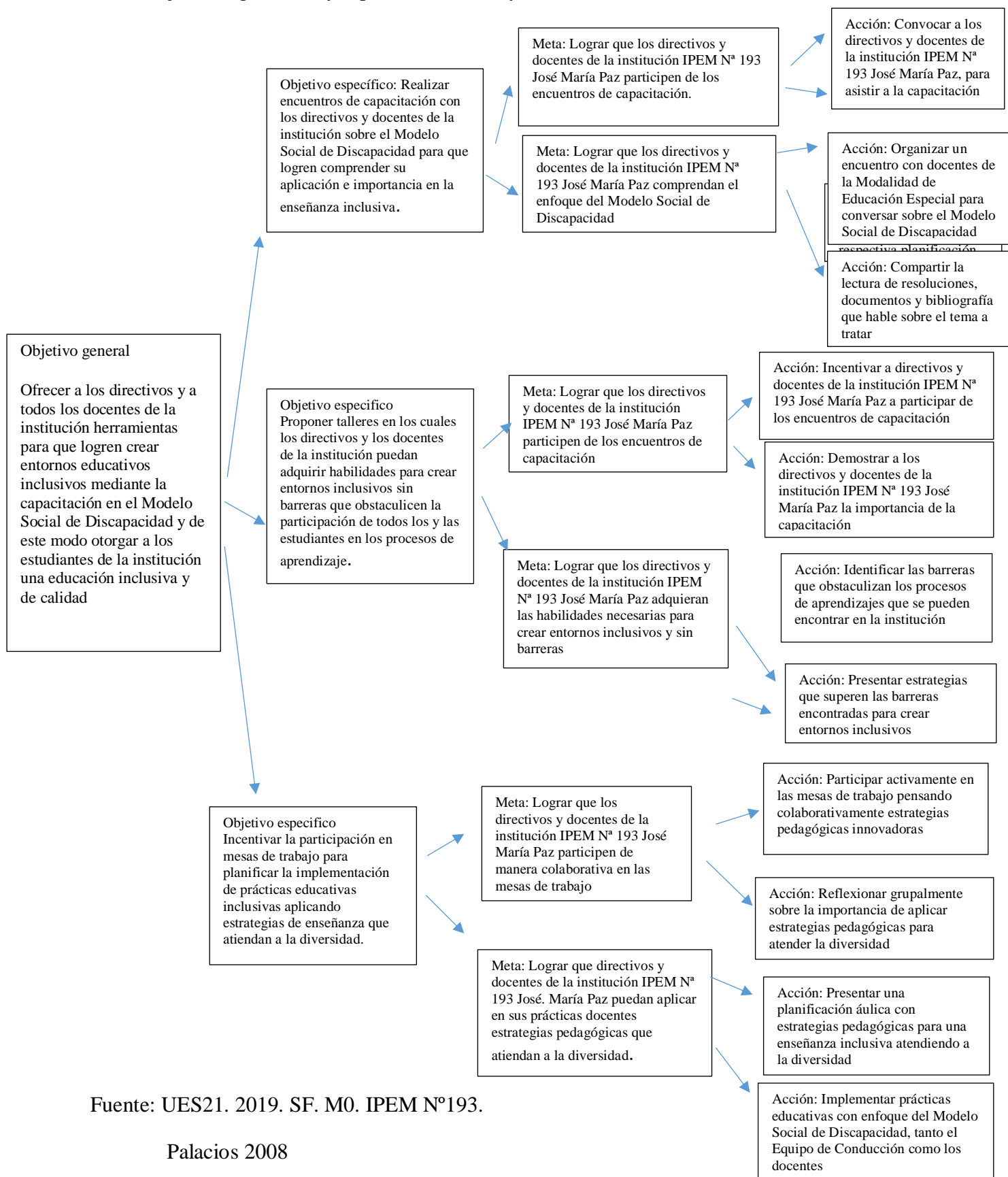
Con este trabajo se busca que el proyecto institucional se favorezca con las intervenciones docentes en la nueva mirada de inclusión y educación para la diversidad.

Las aulas heterogéneas constituidas bajo el concepto de flexibilidad implican diversos modos posibles de organizar los espacios, los tiempos, los agrupamientos de los alumnos, los canales de comunicación y el uso de los recursos en función de lo que la situación, los objetivos y los contenidos por aprender requieran. A mayor flexibilidad,

mayor capacidad tienen un aula y una escuela de contribuir a los propósitos de la educación para la diversidad. (Anijovich Rebeca 2014, p 36)

La calidad educativa se enriquecerá y la institución se convertirá en una verdadera escuela inclusiva donde todos/todas los y las estudiantes serán mirados desde lo que pueden lograr y no desde sus limitaciones, las barreras serán identificadas y derribadas. Como barreras son considerados todos aquellos obstáculos que provienen del entorno, que dificultan o impiden el ejercicio de los derechos de las personas a participar en distintas actividades y contextos. Estas pueden afectar los aprendizajes y el desarrollo de capacidades, la adquisición de competencias y habilidades sociales. Las barreras se pueden clasificar en: de acceso físico, de la comunicación, didácticas: procesos de enseñanza y aprendizaje., sociales/actitudinales: actitud de los docentes, de los demás estudiantes, de los familiares, carencias en la comunicación, capacitación, conocimiento de los procesos inclusivos. (elaboración propia a partir de los que establece Agustina Palacios 2008)

#### 4.4 Objetivos: generales y específicos. Metas y acciones



Fuente: UES21. 2019. SF. M0. IPEM N°193.

Palacios 2008

#### 4.5 Marco Teórico

La educación inclusiva es un derecho fundamentado en la Constitución Nacional, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y los Tratados Internacionales.

La Ley de Educación Nacional establece:

Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. (Ley de Educación Nacional N° 26,206, 2006, cap. II, art 11 inc. e)

Brindar a las personas con discapacidad temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos. (Ley de Educacional Nacional N° 26.206, 2006, cap II, art. 11 inc. n)

La educación inclusiva como derecho no se limita solo a las personas con discapacidad, sino que reconoce las particularidades e individualidades de cada uno/a de los y las estudiantes, por este motivo es que se basa en prácticas inclusivas con propuestas pedagógicas de enseñanza que estén atentas el acceso, la participación y la adquisición de aprendizajes de todos/as los y las estudiantes proporcionando una educación de calidad atenta a las trayectorias educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Es así que la inclusión se hace posible cuando se reconoce y acepta el Modelo Social de Discapacidad, el cual considera que la discapacidad no es propia de la persona, sino que es la sociedad la que discapacita, cuando se encuentran entornos con barreras que impiden el acceso, la comunicación, los aprendizajes, la participación social, la igualdad de oportunidades impidiendo una educación para la autonomía.

Es importante que en el ámbito educativo puedan identificarse estas barreras y superarlas para asegurar que todos y todas los y las estudiantes reciban una educación en igualdad de oportunidades que el resto de los y las estudiantes, con prácticas educativas que estén atentas a la diversidad, con estrategias innovadoras y propuestas diversificadas, bajo el enfoque de aulas heterogéneas, reconociendo que cada estudiante es único, con diferentes modos y tiempos de aprender. Esto requiere que la educación sea la que se adapte a la diversidad de los y las estudiantes y así garantizar la igualdad de oportunidades

Rebeca Anijovich (2014) considera tres cuestiones nodales para enfocar el trabajo en las aulas heterogéneas:

1)el entorno educativo, el uso de los espacios: nos referimos a la escuela como un “todo-espacio de aprendizaje, porque, además de aprender en el aula, también se aprende en la biblioteca, el patio, espacios en los que se puede interactuar con los otros. El entorno educativo transmite mensajes. Comprendemos la cultura de una escuela, así como su concepción de enseñanza y aprendizaje, por medio de los que nos muestran la disposición y el uso de los espacios.

2)la organización del trabajo en el aula: en las aulas heterogéneas una parte importante del trabajo del docente consiste en proponer situaciones-problema para ofrecer y/o alentar la búsqueda de informaciones con el fin de lograr una tarea de aprendizaje, siempre partiendo o considerado un contexto. El trabajo cotidiano en el aula requiere también de buenas rutinas, que son caracterizadas como aquellas formas de trabajo que contribuyan a mejorar los aprendizajes. Otro elemento muy importante a tener en cuenta en este enfoque es el tiempo de trabajo que posibilita a los alumnos lograr sus aprendizajes.

3) las consignas de trabajo: en este enfoque, las consignas de trabajo que los docentes les ofrecen a los alumnos ocupan un lugar central, no solo por el contenido de la propuesta (/relevante, significativa, y desafiante), sino porque, al ser explícitas, estar escritas y contemplar actividades con sentido, contribuyen al desarrollo de la autonomía de los estudiantes. (pp 43-50)

Para que se puedan implementar estos enfoques es imprescindible que los y las docentes los conozcan, acepten y los lleven a la práctica, para esto es necesario que reciban desde su formación inicial herramientas que les permitan concretar prácticas de enseñanza que atiendan a la diversidad con el enfoque en aulas heterogéneas y la mirada en el Modelo Social de Discapacidad.

Es importante que también se implementen instancias de capacitación permanente, para que adquieran recursos para crear metodologías y estrategias innovadoras para brindar educación de calidad en una escuela para todos y todas, de manera intersectorial, con personal de diferentes áreas, como de Modalidad de Educación Especial, de Psicología, de la Cultura.

Con las capacitaciones los y las docentes encontrarán los modos de implementar el enfoque de aulas heterogéneas y diseñar entornos inclusivos. Los entornos inclusivos tienen la característica de respetar la diversidad, las barreras que se detectan se eliminan, y presenta propuestas que permiten la participación de todos y todas. La implementación de entornos inclusivos dará la posibilidad de que todos y todas los y las estudiantes sean reconocidos por sus singularidades y obtendrán respuestas a sus intereses con lo que podrán participar activamente en la construcción de sus conocimientos.

También será importante que las estrategias pedagógicas respondan a estos enfoques, los y las docentes con los encuentros de capacitación y en las mesas de trabajo

podrán cambiar la mirada con respecto a la inclusión y lograr la implementación de estrategias que den cuenta de este cambio. Las estrategias que los y las docentes tendrán que tener en cuenta es planificar sus prácticas con propuestas de enseñanza diversificadas atendiendo a las individualidades, fomentar el trabajo colaborativo, ya que los aprendizajes suceden con otros y deben ser significativos y situados para que respondan a los intereses y necesidades de los y las estudiantes. Tener en cuenta que los estudiantes con discapacidad tienen el derecho a recibir una educación en igual de oportunidades, por este motivo los contenidos no deben ser recortados, sino adaptados a los modos y tiempos de aprender de dichos estudiantes. En estas estrategias se deben considerar y responder a lo que cada estudiante necesita para aprender, como los modos de comunicarse, de desplazarse, su cultura y contexto en que viven, recordando que la inclusión es para todos los estudiantes, no solo para aquellos que tienen alguna discapacidad.

Políticas de inclusión educativa en el marco de la Escuela Posible (tomo1) (2024)“el trabajo intersectorial, colaborativo y corresponsable en favor de las trayectorias educativas implica una mirada atenta y reflexiva sobre las practicas diarias, tal que sea posible examinar el amplio conjunto de aspectos que pueden obstaculizar como potenciar los aprendizajes y la experiencia educativa. La educación inclusiva representa una visión transformadora de la enseñanza con base a la diversidad, la aceptación de las diferencias, el respeto y la valoración de la individualidad y la subjetividad, y el reconocimiento de cada estudiante o miembro de la comunidad como sujeto de derecho. Un modelo educativo democrático, justo e inclusivo de las diversidades y diferencias parte de una construcción colectiva que anticipa futuros y otorga dignidad y bienestar en favor de una sociedad intercultural e intergeneracional, con perspectiva de género, con apertura y escucha a las comunidades y sus requerimientos. En Córdoba, es un principio de la

política educativa comprometido con el desarrollo provincial, en general, y en particular con el desarrollo de los territorios y poblaciones más postergadas.” (p. 9).

Con la participación de la totalidad de los directivos y docentes en los encuentros y las mesas de trabajo de capacitación en Inclusión, Aulas Heterogéneas y Modelo Social de Discapacidad, la comunidad educativa lograra cambiar su mirada al respecto y los estudiantes obtendrán respuestas a sus intereses y necesidades, de este modo el recibimiento a los estudiantes con discapacidad será diferente y el abandono y el ausentismo serán superados.

## V Plan de acción

Metas/acción/ objetivo	Actividad	Responsable	Evaluación	Recursos
<p><b>Meta 1:</b> lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz participen de los encuentros de capacitación</p> <p><b>Acción:</b> convocar a los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz para asistir a la capacitación</p> <p><b>Acción:</b> Calendarizar los encuentros de capacitación con la respectiva planificación</p> <p><b>Objetivo específico:</b> realizar encuentros de capacitación con los directivos y docentes de la institución sobre el Modelo Social de Discapacidad para que logren comprender su aplicación e importancia en la enseñanza inclusiva.</p>	<p><b>Inicio:</b> Se enviarán invitaciones a cada directivo y docente en donde se hará ver la importancia de la capacitación y el beneficio que dará al trabajo de cada uno/a y a la institución.</p> <p><b>Objetivo de la reunión</b> Informar a los participantes sobre la finalidad del plan de intervención y dar a conocer los objetivos pensados para lograr el resultado esperado.</p> <p><b>Actividad 1.1</b> Dinámica para formar los grupos que luego trabajaran en las mesas de trabajo. Una vez formados los grupos se presentará el plan explicando la necesidad de capacitarse sobre el Modelo social de discapacidad.</p> <p><b>Actividad 1.2</b> Dar a conocer las fechas de los encuentros de capacitación y los temas y contenidos a</p>	Asesor pedagógico	Observación directa	<p>Invitaciones en formato papel y digital</p> <p>Tarjetas para la dinámica de grupo</p> <p>Calendario para marcar las fechas de los encuentros.</p>

<p><b>Meta 2:</b> lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz comprendan el enfoque del Modelo Social de Discapacidad</p> <p><b>Acción:</b> organizar un encuentro con docentes de la Modalidad de Educación Especial para conversar sobre el Modelo Social de Discapacidad</p> <p><b>Acción:</b> Compartir la lectura de resoluciones, documentos y bibliografía que hable sobre el tema a tratar.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> Realizar encuentros de capacitación con los directivos y docentes de la institución sobre el Modelo Social de Discapacidad para que logren comprender su aplicación e importancia en la enseñanza inclusiva</p>	<p>tratar en cada uno de ellos.</p> <p><b>Cierre:</b> puesta en común de dudas, sugerencias sobre lo hablado.</p> <p><b>Inicio:</b> Se inicia la capacitación sobre Modelo Social de Discapacidad</p> <p><b>Objetivo de la reunión:</b> comenzar a interiorizarse sobre los lineamientos del Modelo Social de Discapacidad.</p> <p><b>Actividad 2.1</b> Los y las participantes se organizarán en mesas de trabajo. Cada mesa de trabajo recibirá un material, sea documento, resolución, bibliografía, etc., sobre el tema a tratar.</p> <p><b>Actividad 2.2</b> Realizaran una lectura colectiva y se ira conversando con los y las docentes de Educación Especial que asistan realizando preguntas, planteando dudas, para comprender lo planteado en el Modelo Social de Discapacidad.</p>	<p>Asesor pedagógico. Docentes de la Modalidad de Educación Especial</p>	<p>Observación directa</p>	<p>Bibliografía en formato papel (resoluciones, documentos, etc.)</p>
--	--	--	----------------------------	---

<p><b>Meta 3:</b> lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz participen de los encuentros de capacitación.</p> <p><b>Acción:</b> Incentivar a directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz a participar de los encuentros de capacitación.</p> <p><b>Acción:</b> Demostrar a los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz la importancia de la capacitación</p> <p><b>Objetivo específico:</b> Proponer talleres en los cuales los directivos y docentes de la institución puedan adquirir habilidades para crear entornos inclusivos sin barreras que obstaculicen la participación de todos los y las</p>	<p><b>Cierre:</b> Cada grupo realizará una síntesis de lo conversado y se hará una puesta en común.</p> <p><b>Inicio:</b> se realiza el segundo encuentro de capacitación</p> <p><b>Objetivo de la reunión:</b> Reconocer la importancia de participar en los encuentros de capacitación.</p> <p><b>Actividad 3.1</b> Se proyectará el video: Rompiendo barreras: construyendo una educación inclusiva</p> <p><b>Actividad 3.2</b> Se realizará un conversatorio sobre lo visto. Se analizará la realidad de la institución y considerar la importancia de la capacitación y el por qué.</p> <p><b>Cierre:</b> Cada mesa de trabajo expondrá las conclusiones a las que llego.</p>	<p>Asesor pedagógico</p>	<p>Observación directa</p>	<p>Proyector, pantalla, computadora, conexión a internet.</p>
--	--	--------------------------	----------------------------	---

<p>estudiantes en los procesos de aprendizaje</p> <p><b>Meta 4:</b> lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 Jose Maria Paz adquieran las habilidades necesarias para crear entornos inclusivos y sin barreras.</p> <p><b>Acción:</b> Identificar barreras que obstaculizan los procesos de aprendizajes que se pueden encontrar en la institución.</p> <p><b>Acción:</b> Presentar estrategias que superen las barreras encontradas para crear entornos inclusivos.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> Proponer talleres en los cuales los directivos y docentes de la institución puedan adquirir habilidades para crear entornos inclusivos sin barreras que obstaculicen la participación de todos los y las estudiantes de los procesos de aprendizaje.</p>	<p><b>Inicio:</b> Se lleva a cabo el tercer encuentro de capacitación.</p> <p><b>Objetivo de la reunión:</b> Lograr identificar barreras que obstaculizan los aprendizajes.</p> <p><b>Actividad 4.1</b> En mesas de trabajo se conversará sobre las barreras encontradas en la institución haciendo una lista y clasificación de las mismas.</p> <p><b>Actividad 4.2</b> Continuando con el trabajo por mesas, se buscarán estrategias para superar cada barrera encontrada.</p> <p><b>Cierre:</b> Cada grupo compartirá lo trabajo.</p>	<p>Asesor pedagógico</p>	<p>Observación directa</p>	<p>Hojas de papel, lapiceras, lápices, fibrones, marcadores.</p>
--	--	--------------------------	----------------------------	--

<p><b>Meta 5:</b> Lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz, participen de manera colaborativa en las mesas de trabajo.</p> <p><b>Acción:</b> Participar activamente en las mesas de trabajo pensando colaborativamente estrategias pedagógicas innovadoras.</p> <p><b>Acción:</b> Reflexionar grupalmente sobre la importancia de aplicar estrategias pedagógicas para atender la diversidad.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> Incentivar la participación en mesas de trabajo para planificar la implementación de prácticas educativas inclusivas aplicando estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.</p>	<p><b>Inicio:</b> Se realiza el cuarto encuentro de capacitación.</p> <p><b>Objetivo de la reunión:</b> Lograr acordar las estrategias pedagógicas innovadoras para implementar enseñanzas inclusivas</p> <p><b>Actividad 5.1:</b> De acuerdo a las barreras encontradas en el encuentro anterior, establecer cuales estrategias pedagógicas lograran superar dichas barreras.</p> <p><b>Actividad 5.2</b> Grupalmente definir el modo en el que las estrategias establecidas intervendrán favorablemente en la atención de la diversidad.</p> <p><b>Cierre:</b> Cada grupo socializara lo trabajado</p>	<p>Asesor pedagógico</p>	<p>Observación directa</p>	<p>Hojas de papel, lapiceras, lápices, fibrones, marcadores.</p>
---	--	--------------------------	----------------------------	--

<p><b>Meta 6</b> Lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N°193 José María Paz puedan aplicar en sus prácticas docentes estrategias pedagógicas que atiendan a la diversidad.</p> <p><b>Acción:</b> Presentar una planificación áulica con estrategias pedagógicas para una enseñanza inclusiva atendiendo a la diversidad.</p> <p><b>Acción:</b> Implementar prácticas educativas con enfoque del Modelo Social de Discapacidad, tanto el Equipo de Conducción como los docentes.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> Incentivar la participación en mesas de trabajo para planificar la implementación de prácticas educativas inclusivas aplicando estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad</p>	<p><b>Inicio:</b> Se lleva a cabo el último encuentro de capacitación.</p> <p><b>Objetivo de la reunión:</b> Lograr planificar e implementar prácticas educativas que atiendan a la diversidad bajo el enfoque del Modelo Social de Discapacidad.</p> <p><b>Actividad 6.1</b> Cada grupo realizara una planificación áulica para un trimestre, en donde puedan verse estrategias innovadoras y se refleje en las mismas la atención a la diversidad.</p> <p><b>Actividad 6.2</b> Establecer de manera grupal como serán implementadas las estrategias pensadas atendiendo al enfoque en el Modelo Social de Discapacidad.</p> <p><b>Cierre:</b> Puesta en común de todo lo trabajado.</p>	<p>Asesor pedagógico</p>	<p>Al finalizar la capacitación se realizará con los participantes la evaluación mediante una serie de preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿la capacitación le brindo lo que esperaba?</li> <li>- ¿fueron claros y precisos los temas abordados?</li> <li>- ¿le parece que fueron adecuadas las dinámica y actividades realizadas?</li> <li>- ¿Qué aspectos de la capacitación le parecieron más útiles?</li> <li>- ¿hubo algún tema abordado que le gustaría volver a trabajar?</li> <li>- ¿le agradecería participar de otra capacitación?</li> <li>/ ¿Qué tema le interesaría abordar?</li> </ul>	<p>Hojas de papel, lapiceras, lápices, fibrones, marcadores.</p>
---	---	--------------------------	--	--

## 5.1 Instrumento de evaluación

Observación directa	Fundamentación: este instrumento permite evaluar bajo la observación en el mismo momento en que se van sucediendo las actividades, de este modo poder observar actitudes, comportamientos de cada participante y así al ser un método flexible se pueden ajustar los modos de implementación de la capacitación.
Escala de observación	<p>Participación activa: ¿participa activamente?  ¿participa ocasionalmente?  ¿muestra interés en la capacitación?</p> <p>Interacciones: ¿interactúa con el asesor y los demás docentes?  ¿Interactúa colaborativamente?</p> <p>Conocimientos y habilidades: ¿comparte conocimientos y habilidades en los encuentros?</p> <p>Reflexión y análisis: ¿reflexiona sobre sus aprendizajes?</p> <p>Actitud y disposición: ¿muestra actitud negativa?  ¿muestra actitud pasiva?  ¿muestra actitud dispuesta a aprender?</p>

Fuente: elaboración propia

## 5.2 Evaluación en proceso

Metas	Objetivos	Actividades	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación/ indicadores de avance	Cronograma de evaluación	Análisis y comentarios
lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz participen de los encuentros de capacitación	realizar encuentros de capacitación con los directivos y docentes de la institución sobre el Modelo Social de Discapacidad para que logren comprender su aplicación e importancia en la enseñanza inclusiva.	Se evalúa la respuesta a la invitación	Observación directa	¿Participan activamente? ¿Interactúan?	En cada encuentro.	La invitación fue aceptada por la totalidad de los directivos y docentes de la institución.

<p>lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz comprendan el enfoque del Modelo Social de Discapacidad</p>	<p>Realizar encuentros de capacitación con los directivos y docentes de la institución sobre el Modelos Social de Discapacidad para que logren comprender su aplicación e importancia en la enseñanza inclusiva</p>	<p>La participación a cada encuentro</p>	<p>Observación directa</p>	<p>¿Participan activamente? ¿Interactúan?</p>	<p>En cada encuentro</p>	<p>La participación es activa. Se observa una buena interacción entre los participantes</p>
--	---	--	----------------------------	---	--------------------------	---

<p>lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz participen de los encuentros de capacitación.</p>	<p>Proponer talleres en los cuales los directivos y docentes de la institución puedan adquirir habilidades para crear entornos inclusivos sin barreras que obstaculicen la participación de todos los y las estudiantes en los procesos de aprendizaje</p>	<p>La participación y las respuestas a las propuestas</p>	<p>Observación directa</p>	<p>¿Participan activamente?          ¿Interactúan?          ¿presentan actitud positiva?          ¿demuestran interés por aprender?</p>	<p>En cada encuentro</p>	<p>Se muestran interesados/as ante las propuestas ofrecidas</p>
--	--	---	----------------------------	---	--------------------------	---

<p>lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 Jose Maria Paz adquieran las habilidades necesarias para crear entornos inclusivos y sin barreras.</p>	<p>Proponer talleres en los cuales los directivos y docentes de la institución puedan adquirir habilidades para crear entornos inclusivos sin barreras que obstaculicen la participación de todos los y las estudiantes de los procesos de aprendizaje.</p>	<p>La participación y respuesta a cada propuesta presentada en cada encuentro</p>	<p>Observación directa</p>	<p>¿Participan activamente?          ¿Interactúan?          ¿presentan actitud positiva?          ¿demuestran interés por aprender?</p>	<p>En cada encuentro</p>	<p>Se observa una actitud muy positiva de parte de cada participante</p>
--	---	---	----------------------------	---	--------------------------	--

<p>Lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N° 193 José María Paz, participen de manera colaborativa en las mesas de trabajo.</p>	<p>Incentivar la participación en mesas de trabajo para planificar la implementación de prácticas educativas inclusivas aplicando estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.</p>	<p>La participación y respuesta a cada propuesta presentada en cada encuentro</p>	<p>Observación directa</p>	<p>¿Participan activamente?          ¿Interactúan?          ¿presentan actitud positiva?          ¿demuestran interés por aprender?</p>	<p>En cada encuentro</p>	<p>Todos aportan ideas e inquietudes</p>
--	--	---	----------------------------	---	--------------------------	--

Lograr que los directivos y docentes de la institución IPEM N°193 José María Paz puedan aplicar en sus prácticas docentes estrategias pedagógicas que atiendan a la diversidad.	Incentivar la participación en mesas de trabajo para planificar la implementación de prácticas educativas inclusivas aplicando estrategias de enseñanza que atiendan a la diversidad.	La participación y respuesta a cada propuesta presentada en cada encuentro	Observación directa	¿Participan activamente? ¿Interactúan? ¿presentan actitud positiva? ¿demuestran interés por aprender?	En cada encuentro	La participación de todos y todas es positiva, activa, importante.
---	---	--	---------------------	--	-------------------	--

Fuente: Elaboración propia

## 5.3 Tabla de recursos

	Explicación	Ejemplo
Humanos	En toda ejecución de proyectos se requiere de personal que lo lleve a cabo. En necesario que dicho personal sea idóneo en el tema a trabajar y lograr los objetivos establecidos.	Profesionales de la educación especializados en Educación Especial, que puedan dar respuesta a los propósitos pensados para la capacitación.
Material/técnico	Esta capacitación requerirá de diferentes tipos de materiales.	Computadora, proyector y pantalla, bibliografía en formato papel, lapiceras, fibras, marcadores, hojas de papel.
Económico	Resulta necesario contar un fondo monetario para la adquisición de algunos materiales	Arancel para la compra del material que se utilizara durante los encuentros de la capacitación
De contenido	Se entregará a los participantes de material de estudio, certificados de asistencia.	Documentos, resoluciones, libros que hablen sobre Modelos Social de Discapacidad y atención a la diversidad. Video con contenido sobre el tema a trabajar durante la capacitación

Fuente: elaboración propia

## 5.4 Diagrama de Gantt

Actividades	Abril semanas				Mayo Semanas				Junio semanas				Julio semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa 1																
Enviar invitaciones para la capacitación a directivos y docentes																
Formación de los grupos de trabajo y presentación del plan de intervención																
Presentación de las fechas de los encuentros y temas y contenidos a trabajar																
Etapa 2																
En mesas de trabajo se da lectura al material bibliográfico																
Conversación con docentes de Educación Especial sobre lo leído																
Proyección del video Rompiendo barreras: construyendo una educación inclusiva																
Conversatorio sobre el video y análisis de la situación institucional con respecto al tema a trabajar																
Etapa 3																
En mesas de trabajo se conversa sobre las barreras																



## VII Referencias

Aibar Lila Gretel del Valle, Palavecino Andrea Marcela, 2022. Proyecto de capacitación docente: Enfoque inclusivo de la educación. Legislación vigente, derechos y responsabilidades de los docentes del Nivel Primario. (Trabajo de Grado) Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina

Anijovich, Rebeca (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós  
[https://www.google.com/search?q=rebeca+anijovich+gestionar+una+escuela+con+aulas+heterogeneas+resumen&sca\\_esv=aff5b07d3c99793e&sxsrf=AHTn8zr9G6ovQDeA\\_ZaL4ysmQ4dloi0Ew%3A1743630062818&ei=7q7tZ97YMeOq1sQPlqCogQ8&oq](https://www.google.com/search?q=rebeca+anijovich+gestionar+una+escuela+con+aulas+heterogeneas+resumen&sca_esv=aff5b07d3c99793e&sxsrf=AHTn8zr9G6ovQDeA_ZaL4ysmQ4dloi0Ew%3A1743630062818&ei=7q7tZ97YMeOq1sQPlqCogQ8&oq)

Asamblea General de Naciones Unidas. (13 de diciembre de 2006) Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad (Ley Nacional 2008, Jerarquía Constitucional 2014)

Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006) Ley Nacional de Educación. (Ley 26.206 de 2006)

Consejo Federal de Educación (13 de octubre de 2011) Resolución 155 de 2011

Dirección General de Cultura y Educación (1 de diciembre de 2017) Documento “Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires” (Resolución 1664 de 2017)

Dominguez, Maria Alejandra, Fanaro, Maria de los Angeles, Garcia, Daiana, Santos Graciela (2023) Educacion Inclusiva en Movimiento en los profesorados. La discusión de la enseñanza de las Ciencias en aulas heterogéneas. (Trabajo de investigación) Universidad Nacional del Centro, Buenos Aires, Argentina Sitio web:

<http://jornadasceyn.fahce.unlp.edu.ar> Ensenada, 6, 7 y 8 de septiembre de 2023 – ISSN 2250-8473

Juan Manuel García Orozco, @juanmanuelgarciaorozco93 9 de junio de 2023, rompiendo barreras: construyendo una educación inclusiva “video”youtube <https://www.youtube.com/watch?v=04LOMxWVCeY>

Maizares, Nelson (2015) El “modelo social de la discapacidad”: algunas notas para su discusión en Argentina. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.academica.org/000-061/623>

Mancho Miriam Mercedes, Palavecino roció Magali, Romero Julieta Florencia, 2020 La inclusión de personas con discapacidad. Análisis de su presencia en la formación docente de Nivel Inicial y Primario de la provincia de Córdoba (Trabajo de Grado) Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Palacios Agustina (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid, España: Grupo editorial CINCA.

Universidad Siglo 21 (2019), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz.

Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/39359/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

## VIII Anexo

### Dinámica de grupo

Se reparten tarjetas a los participantes, cada uno recibirá una en donde estará escrita una palabra que se relaciona con los temas a tratar en la capacitación, por ejemplo: barreras-inclusión-diversidad-discapacidad-estrategias. Los directivos y docentes participantes que tengan las mismas palabras formaran un grupo con el cual trabajaran en el transcurso de la capacitación.

### Calendario

En un calendario tamaño pizarra se anotan las fechas de los encuentros.

### Bibliografía:

Ley de educación nacional 26.206 y provincial 13.688

Resolución 1664/17 DGCYE

Gestionar una escuela con aulas heterogéneas Editorial Paidós

El Modelo Social de Discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos

Video de YouTube: Rompiendo barreras: construyendo una educación inclusiva

### Evaluación:

Observación directa:      Fundamentación: este instrumento permite evaluar bajo la observación en el mismo momento en que se van sucediendo las actividades, de este modo poder observar actitudes, comportamientos de cada participante y así al ser un método flexible se pueden ajustar los modos de implementación de la capacitación.

Escala de observación      Participación activa: ¿participa activamente?

¿participa ocasionalmente?

¿muestra interés en la capacitación?

Interacciones: ¿interactúa con el asesor y los demás docentes?

¿Interactúa colaborativamente?

Conocimientos y habilidades: ¿comparte conocimientos y habilidades en los encuentros?

Reflexión y análisis: ¿reflexiona sobre sus aprendizajes?

Actitud y disposición: ¿muestra actitud negativa?

¿muestra actitud pasiva?

¿muestra actitud dispuesta para aprender?

